el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas

Zaragoza, 5 de mayo de 2004.—El Presidente. D. Julián Fernández Martínez.—20.218.

ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Hernán Cortés, 21, septima planta, de Valencia, a las once horas del día 17 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balances, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

En cumplimiento de la normativa vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión que se someterán a la aprobación.

Valencia, a 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro González Nebreda.—21.049.

ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO, S. A.

Con el fin de actualizar los títulos múltiples entregados a los socios como acreditativos de la titularidad de sus acciones y de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ruega a los socios presenten los títulos actuales en las Oficinas de la Sociedad, con el fin de proceder a su canje por nuevos títulos actualizados que se emiten al efecto.

De no hacerse dicha presentación a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los títulos antiguos se considerarán anulados y los nuevos títulos quedarán depositados en las Oficinas de la Sociedad por cuenta de quien justifique su titularidad.

Vitoria a, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Francisco Javier Aseguinolaza Zunzunegui.—20.958.

ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», de conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas, del día 24 de junio de 2004 en las oficinas de Calle Heraclio Fournier, 4-B-1.º de Vitoria, o en segunda convocatoria, el día 25 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Asfaltos Naturales de Campezo, S. A. y de su Grupo Consolidado (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de auditores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Delegación de facultades para la formulación de lo acordado.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, cuando menos, hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social, Calle Heraclio Fournier 4-B-1.º de Vitoria o, en su caso, certificado acreditativo de su depósito en una Entidad autorizada.

En virtud de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta de Accionistas podrá ser delegada en otro accionista. Dicha representación deberá otorgarse con carácter especial, expreso y por escrito, para la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde conforme a la legislación vigente a los señores accionistas a examinar en el domicilio social la propuesta de acuerdos de los diferentes puntos del orden del día correspondientes al ejercicio 2003, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o, en su caso, su derecho al envío gratuito de una copia de la documentación correspondiente.

Vitoria, a 13 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Aseguinolaza Zunzunegui.—20.957.

ASTURIANA DE ZINC, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 93, de fecha 17 de mayo de 2004, página 13359, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El punto séptimo del Orden del día debe quedar redactado como sigue:

«Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta».—21.130 CO.

ATMÉDICA ESPAÑA, S. A. Unipersonal

El socio único de la compañía, actuando en funciones de Junta General, adoptó en fecha 30 de abril de 2004, la decisión de disolver y liquidar simultáneamente la compañía, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

Furos

Activo:	
H. P. Deudora	2.653,31 41.965,96 367,99
Total Activo	44.987,26
Pasivo:	
Capital Resultados Negativos Pérdidas y Ganancias	199.181,21 -154.047,45 -146,50
Total pasivo	44.987,26

Lo que se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 247.2.1.ª del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de mayo de 2004.—Liquidar único, D. José Luis Segú Juan.—20.196.

AUTOMOCIÓN CARAVACA, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 5 de mayo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las 11 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión, junto al informe de auditoría y resolver sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.--Renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración, y provisión de una vacante.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Caravaca de la Cruz, 5 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Huertas Martínez.—20.316.

AUTOMOCIÓN Y TRANSPORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad Automoción y Transporte, Sociedad Anónima, celebrada en Madrid, en el domicilio social sito en Gta. de Cuatro Caminos, 6 y 7, el día 24 de septiembre de 2003, acordó disolver la Sociedad sin liquidación, mediante la cesión global, a título universal, del activo y del pasivo resultante del balance final aprobado, a su socio único Promociones y Construcciones, PYC, Pryconsa, Sociedad Anónima.

Durante el plazo de un mes contado desde la fecha de este anuncio, los acreedores de la Sociedad cedente y de la Sociedad cesionaria podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Los accionistas y acreedores tendrán derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Socio Único, José Luis Colomer Hernández.—20.526.

y 2.a 18-5-2004

AVALLE AHORRO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de Junio de 2004, a las dieciséis horas en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las dieciséis horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social. Tercero.—Acuerdo sobre los resultados. Cuarto.—Propuesta sobre la exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad e implementación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Quinto.—Modificación y /o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Sexto.-Prórroga, o en su caso, nombramiento de auditores.

Séptimo.—Cese y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

- 1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
- 2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.
- 3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Elpidio Tejedor de la Fuente.—21.018.

BARNIZADOS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Barnizados Proma, S. A., convoca a la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 12 de junio de 2004 a las 20 horas en la 1.ª convocatoria, a las 20 horas del día 13 de junio de junio de 2004, en 2.ª convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Villacañas, 28 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—D. Jesús Pérez Privado.—20.137.

BATLLE DALFO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Ralance de Liquidación

La Junta General Extraordinaria de socios, celebrada el pasado 9 de Diciembre de 2003 en el domicilio social de la entidad, previo estudio del balance que a continuación se detalla y el informe del señor liquidador, aprobó dicho balance y acordó por unanimidad la disolución liquidación de la misma a la vez que, determinó la cuota del activo a repartir.

	Euros
Activo:	
Piso Avenida Perpinya Piso y Parking en Edificio Pous i	31.866,22
Pages	63.125,26
Piso en Doctor Ferran	45.009,32
Cuenta con socios	5.000,52
Tesorería	5.318,08
Total activo	150.319,40
Pasivo:	
Capital social	150.000,00
Reservas	319,40
Total pasivo	150.319,40

En Figueres, a 5 de abril de 2004.—El Liquidador, Lluís Batlle Pujadas.—20.996.

BAUCIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2004, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	14.510,38 156.754,43
Total Activo	171.264,81
Pasivo:	
Capital Social	155.061,12
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	-55.851,61
Reservas Revalorización (Ley 46/2002)	72.055,30
Total Pasivo	171.264,81

Barcelona, a 10 de mayo de 2004.—El Liquidador, Rolf Rüdiger Petri.—21.723.

BBVA CARTERA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el dia 16 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renuncia, nombramiento o renovación de administradores

Cuarto.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad. Delegación de facultades.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Nuria Rodríguez-Miranda Garralda.—20.971.

BECRISA, S. L.

Junta General Ordinaria de socios

Por la presente, se convoca a los señores socios de la sociedad Becrisa, S.L. a la Junta General Ordinaria a celebrar en la notaría del señor notario don Bernardo Saro Calamita, sita en la calle Valentín Sanz, número 14, 2.º piso, en Santa Cruz de Tenerife, el próximo dia 23 de junio de 2004, a las 12,30 horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el Administrador Único de la misma a lo largo del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado relativo al referido ejercicio 2003.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2004.—Administrador Único. José Miguel Molowny Barreto.—21.046.

BESANA IBÉRICA, S. A.

Reducción de capital

La Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó, en la reunión de fecha 12 de diciembre de 2003, reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 151,82 euros mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 1.500 acciones representativas del capital social en 1,010121 euros, quedando establecido la cifra del capital social en la cantidad de 90.000 euros.

Barcelona, 7 de mayo de 2004.—El Administrador único, Adolfo Carrara.—20.932.

BETA CAPITAL MEESPIERSON, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

BENKERS CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Las sociedades «Beta Capital MeesPierson, Sociedad Anónima» y su filial «Benkers Capital, Sociedad Anónima», han acordado su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda, en la forma establecida en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas

La fusión de «Beta Capital MeesPierson, Sociedad Anónima», y de su filial «Benkers Capital, Sociedad Anónima», ha sido acordada en Juntas Universales de sus respectivos socios únicos, celebradas sin convocatoria, no existiendo en ninguna de las Sociedades